

MAÑÀ TERRÉ, Teresa: *Les Biblioteques populars a Catalunya a través del seus anuaris (1922-1936)*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2001. 121 p. Quaderns de Treball, 16.

Como indica su título, esta obra realiza un acercamiento a la historia de

las bibliotecas populares de Cataluña utilizando como fuente documental los

anales de documentación, n.º 5, 2002

anuarios elaborados entre 1922 y 1936. Ello es de gran interés tanto desde el punto de vista de la historia de estas instituciones como desde el punto de vista metodológico, pues ilustra las posibilidades de este tipo de publicaciones para comprender la evolución de las bibliotecas y la política bibliotecaria.

El primer capítulo es la introducción, donde se expone el planteamiento del trabajo y sus objetivos, por un lado una aproximación histórica a las bibliotecas populares, por otro la sistematización de los datos para una accesibilidad rápida y pertinente. El segundo capítulo se titula La Descripción de la Fuentes. Los anuarios surgieron en 1922 como memoria de los hechos y con la finalidad de facilitar la comunicación entre los distintos puntos del servicio. Se narran las vicisitudes históricas, los cambios en título, lengua y contenidos, debidos a las diferentes titularidades administrativas, Mancomunidad, Diputación y Generalitat. Se explica que sus contenidos respondían al siguiente esquema:

- Las notas preliminares, donde Jordi Rubió exponía temas que él consideraba de importancia.
- Memorias y datos de las distintas bibliotecas.
- Materiales gráficos, sobre edificios, instalaciones o actividades de las bibliotecas.

El tercer capítulo nos habla sobre El Plan de Bibliotecas. El proyecto de acuerdo sobre la instalación en Cataluña de un sistema de bibliotecas populares, elaborado por Eugenio d'Ors y donde se articula el sistema bibliotecario de Cataluña fue presentado a la

Asamblea de la Mancomunidad en 1915. A partir de ese mismo año se dieron concesiones de bibliotecas (edificios e instalaciones). Era un proyecto innovador que demostró su validez a través de los años.

El capítulo cuarto hace referencia al desarrollo de proyecto. En 1920 se establecía el Servicio Central de Bibliotecas Populares. Ese mismo año se aprueba el primer reglamento con cinco artículos que regulan la instauración, organización, provisión del personal, la composición de los patronatos locales y la organización de las bibliotecas. De gran importancia es el hecho de que el personal técnico debía de estar formado en la Escuela de Bibliotecarios, creada para este fin, apareciendo también la figura del alumno en prácticas y la formación permanente de los profesionales. También aparecían aspectos tan actuales como el préstamo, el libre acceso y la sección infantil. Se aprecia claramente la preocupación de los profesionales en hacer una organización científica y moderna, sin dejar a un lado la difusión con guías de lectura, conferencias y cursos.

El capítulo quinto son las conclusiones de la autora, entre las que se destacan:

- Concepción de una red única de bibliotecas.
- Preparación del personal.
- Instalaciones propias y singulares
- Extensión y difusión de los servicios bibliotecarios a través de sus filiales.
- Concepción madura de la biblioteca.

A continuación encontramos la segunda parte de este trabajo, un anexo

donde podemos ver los contenidos de los anuarios, ordenados y clasificados para facilitar su consulta. Se añaden además una selección de textos que tienen una aportación significativa al estudio de las bibliotecas populares.

Se trata de un estudio retrospectivo y diacrónico que pone de manifiesto el valor de un plan de bibliotecas de principios del XX, en el que ya se ven las inquietudes de los profesionales y se pone de manifiesto su modernidad. Consideramos que este estudio es una

importante aportación a la historia de las bibliotecas del siglo XX, en particular en Cataluña y referido al primer tercio de este siglo. Además de su visión particular, al ofrecer en su segunda parte una actualización de los datos contenidos, ofrece al investigador interesado en este tema una gran facilidad para el acceso a la información.

Juan A. Montalbán Jiménez